

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Sábado 14 de diciembre de 1912

Núm. 1528

DEL DÍA

El volquetazo de un tren

«¿A dónde vas, Vicente?... A donde va la gente.» Y la gente va a la estación del ferrocarril, y con la gente, el cronista.

Era de suponer, un descarrilamiento no es cosa que se ve todos los días, afortunadamente, y si bien es verdad que Pathé con sus revistas nos da una gráfica de catástrofes cada jueves y cada viernes, no menos verdad es que de vistos estos sucesos en el lienzo a contemplados a campo raso va mucha diferencia. Por esto la gente iba ayer tarde hacia la estación, y por esto el cronista, con la gente, se lanzó a esos barrizales que el tiempo lluvioso nos ha formado en la carretera que a la estación del ferrocarril conduce.

Serían las cinco de la tarde. Apenas nos asomamos a los andenes se nos ofreció el cuadro que la gente busca: un tren despeñado, obreros de blusa azul con manchas de grasa dando golpes en diversos hierros de la complicada maquinaria, un cordón de guardias civiles y público, mucho público.

—¿El señor jefe?...
—En su despacho—nos contestan. Efectivamente, el simpático Sr. Diz, que estaba haciendo números en un libro grande, levantó de él la vista para permitirnos la entrada en su oficina.

¡Qué calurosa temperatura! A media luz y aguantando el calor intenso de una llamarada vivísima que en la chimenea se formaba, expusimos al señor Diz nuestra pretensión.

—Precisamente—nos dice el señor Diz—este señor es el inspector de la sección de Coruña a Bóveda, el señor Romero, que vino hoy a Lugo en el correo con motivo del descarrilamiento.

El señor inspector nos saluda y a él dirigimos nuestras preguntas.

—No tiene casi importancia esto—nos responde el Sr. Romero.—Una mala suerte. El guarda-agujas, sin fijarse, hizo una maniobra desgraciada. Dió la vía cambiada. No tuvo importancia el accidente... Fué el de hoy un día desgraciado para esta sección: Acabo de recibir un telegrama de la Coruña en el que me dicen que un enganchador se magulló un brazo entre dos topes...

...La máquina apenas sufrió desperfectos, según parece. Las pérdidas son de poca importancia.

Ansiosos de detalles preguntamos al Sr. Diz el nombre de la máquina descarrilada, y aunque el Sr. Diz, como el resto de los empleados, no gustan de facilitarnos otros nombres que mejor están ignorados, el de la máquina lo hizo averiguar a un mozo de estación que estaba próximo y que a poco volvió del lugar del siniestro para decirnos:— Echegaray. — Echegaray es el nombre de la máquina número 1689.

Las operaciones de levantamiento de los vagones descarrilados van muy avanzadas, habiéndose hecho con ayuda de gran parte del personal de nuestra estación y una máquina que remolcó el material.

La máquina tardará ocho o diez días en verse levantada, porque a pesar de no ser de consideración las averías que sufre, su posición es tan difícil para operar, que precisan calma y pericia los trabajos de desmontaje.

—Y el herido?—preguntamos.
—Los dos, el maquinista y el fogonero, se fueron en el correo a Monforte para evitar que sus familias se alarmasen. Están los dos muy bien. No tienen importancia las heridas que el maquinista se causó al tirarse del tren.

Como en la conversación del cronista con el inspector de la sección y el jefe de la estación no surgieron nuevos detalles, nos despedimos. Las luces eléctricas alumbraban ya

los andenes y los obreros dejaban su trabajo. La gente volvía al pueblo cuando una fría neblina de diciembre atardecer caía suave sobre el paisaje que se oscurecía.

Un popular amigo del mosto que bajaba hacia la estación haciendo «eses» iba obsesionado por la circunstancia de no haber sufrido desperfecto alguno, el único vagón del tren descarrilado que traía vino. Ingeniosos razonamientos sugería al devoto de Baco este sencillo detalle de la catástrofe.

Nos volvimos a la ciudad. Ya habíamos visto sin ser en una cinta cinematográfica, los efectos de un descarrilamiento. La gente tornó al pueblo, y el cronista con la gente.

Boletín Oficial

Delegación de Hacienda.—Sección facultativa de montes, Subasta de aprovechamientos de piedra.

Ministerio de Fomento.—Real orden circular disponiendo que se recuerde a los funcionarios cesantes la obligación de enviar al Negociado Central de este Ministerio las certificaciones o féis de vida, expedidas por los Registros civiles, con posterioridad a 1 de diciembre de este año.

Ministerio de Hacienda.—Real orden referente a oficiales de minas.

Tribunal Supremo.—Publica varias resoluciones.

Ayuntamientos.—El de Cervo anuncia que se saca a subasta, por el sistema de pliego cerrado, la ejecución de las obras del camino-carretera de Riocoba a San Cipriano, dos kilómetros de recorrido, que tendrá lugar en la casa Ayuntamiento el 22 del actual.

—Los de Castro de Rey y Monforte tienen expuestos los repartos de territorial.

Los proyectos de Hacienda

Detalles importantes
Proyectos leídos por el Sr. Navarro Reverter en las Cortes.

En la reforma de los consumos se establece que el impuesto de inquilinato, no podrá exceder la tributación anual, del importe de un mes de alquiler.

Sobre las bebidas espirituosas y alcoholes, podrá optarse entre el gravamen de la venta para el consumo directo o la imposición del impuesto de consumos a las mismas especies. En este último caso, el gravamen no podrá exceder de cinco pesetas por hectolitro.

En la reforma de la contribución industrial, se gravará a los espectáculos públicos y se procederá a una nueva clasificación de las industrias. El comercio al por mayor podrá importar o exportar, y remitir sin cuota especial. Se fija la cuota a razón del 750 por 100 del promedio de los ingresos líquidos.

Daráse intervención a las Cámaras de Comercio, las cuales efectuarán a la par la investigación conveniente, correspondiéndoles una participación en las multas que se impongan.

En lo que afecta a la contribución territorial, se señala el cupo de la riqueza rústica y pecuaria, en el 16 por 100, y para la riqueza urbana el 19 por 100.

Organizarse el cuerpo catastral para descubrir la riqueza oculta.
Por el proyecto del cambio internacional se crea en el Banco de España con el concurso del Gobierno, y por contrato una caja especial, titulada «Fondo de cambio y moneda».

Se constituye esta caja con 100 millones en oro del Tesoro, y otros 100 de Banco.

La dirección de este organismo la tendrá una comisión presidida por el ministro.

Se encargarán de hacer operaciones diarias actuando sobre el mercado, el Comité ejecutivo compuesto del Subgobernador del Banco, el director del Tesoro, y el secretario.

Se emitirán billetes por valor de 200 millones en oro.

Cuando descienda el cambio internacional, se aumentarán los fondos de la caja, haciendo una emisión de 400 millones.

En la Casa de la Moneda se admitirá cuanto oro se presente para la acuñación libre.

Se procederá a la desmonetización de la plata sobrante.

Los gastos serán por mitad entre el Banco y el Tesoro.

De la vida madrileña

Justos por pecadores.

Todos los días registra la prensa de Madrid y provincias, sucesos debido a la imprudencia de personas camorristas.

Encontrábase tranquilamente en una taberna de la Ronda de Atocha, el maestro albañil Francisco Bárcenas Vargas, ajeno a lo que a los pocos instantes iba a ocurrir.

En la mesa contigua cuestionaban unos

sujetos, terminando por darse golpes y bastonazos y lanzando algún que otro vaso por el aire.

Uno de los cascos de los mismos fué a herir en la cabeza al maestro.

En otra de las mesas próximas estaba una buena mujer que había ido a recoger el jornal de su marido la que al ver que de las heridas del Francisco salía sangre, le auxilió colocándole un pañuelo sobre la herida.

No se dió cuenta la infeliz que al sacar el pañuelo se le había caído al suelo un billete de 50 pesetas, importe de los jornales de su marido.

Al ver la cosa mal parada, los que promovieron la bronca salieron a la calle. Al darse cuenta la mujer de la falta del billete no lo encontró por ningún lado, sin duda lo había visto alguno de los camorristas y se aprovechó de la confusión que reinaba en el local para apoderarse de él.

El Bárcenas fué curado en la casa de Socorros del distrito del Hospital, de una herida contusa en la región occipital, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

«A río revuelto ganancia de pescadores». Los de la bronca se salieron del local sin pagar el gasto; el albañil y la pobre mujer fueron los que pagaron las consecuencias.

Como casi siempre sucede, pagaron justos por pecadores.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 13-14-20.

El presidente del Consejo quiere continuar por algún tiempo más al frente del Gobierno, y como los Srs. Moret y García Prieto insisten en que sus compromisos terminan el día último de año, después de aprobarse el Tratado y los Presupuestos, la conversación política rueda en torno de este tira y afloja de las primeras figuras del partido liberal.

La situación actual es insostenible, dudosa, insegura, durará lo que duren las dos discusiones pendientes y de aquí el deseo del Sr. Conde de que las discusiones se alarguen, deseo que él negó reiteradas veces aunque los periódicos insisten en afirmarlas.

Los conservadores con todos estos revuelos piensan en que el Poder se les acerca; pero la opinión popular les sigue siendo tan contraria como antes, y en altas esferas se continúa pensando que la vuelta de las derechas al Gobierno sería recibida con muestras de gran desagrado.

La inseguridad del actual Gobierno, no supone la caída del partido liberal.

UN OJER DEL CONGRESO.

En La Coruña

Una mujer muerta

En la Inspección de vigilancia de la Coruña se presentó el jueves Manuela Díaz Lago, de 60 años, vecina de Ferrol, dando noticia de que en el muelle de hierro había una mujer, también de la vecina ciudad, llamada Adelaida Rey González, que se hallaba gravemente enferma.

Con la rapidez posible fué trasladada dicha mujer en un coche a la Casa de Socorro, y a los pocos segundos de entrar en ella falleció, víctima de un colapso cardíaco, según certificó el médico de guardia.

Adelaida había llegado de Ferrol en el vapor de la carrera, de paso para Santiago, a donde iba con el fin de que le extrajesen un hueso que desde hacía ocho días tenía atravesado en la garganta. Así al menos lo dijo ella a la Manuela Díaz.

Vivía la interfecta en la calle de María, y no se sabe que deje parientes.

Noticias militares

El primer teniente de Cazadores de Galicia 25 de Caballería, D. Alfonso Valenzuela Uiloa, ha sido declarado con derecho a los beneficios de determina el artículo 17 del reglamento de 52 de febrero de 1905, por su asistencia a los concursos hípicos celebrados en San Sebastián, Zaragoza y Valladolid.

Ha sido destinado al regimiento de Artillería de Montaña de Melilla el capitán D. Juan Unceta y García Alberiz, que presta servicio en el tercero, de guarnición en La Coruña.

Fué nombrado oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Redondela, el sargento del regimiento Infantería de Melilla, D. Luis Calvo Sánchez.

Han llegado a esta capital muchos individuos y clases de tropa con objeto de pasar las Pascuas al lado de sus familias, haciendo uso de la licencia que les ha sido concedida.

EN LA AUDIENCIA

ANTE EL JURADO DE VILLALBA

La sesión de ayer

La prueba pericial

A las diez y media de la mañana se reunió la Audiencia para la continuación de la vista de la causa, instruida por el Juzgado de Villalba.

La sala está ocupada por un público tan numeroso como los días anteriores.

En el escrito de conclusiones, el acusador privado propuso prueba pericial caligráfica para que se informe si la letra de un anónimo que aparece unido a los autos es la de un testigo cuya declaración obra al folio 80 de los autos.

El letrado Sr. Troncoso, advertido de que se había padecido un error solista que el informe se refiera a si la letra del anónimo es del procesado Antonio Codesel.

Las defensas dijeron que no podía practicarse tal prueba por ser nueva y distinta de la solicitada.

La Sala lo acordó así.

El fiscal hace suya la proposición del acusador, para que la Sala, haciendo uso de la facultad que le concede la ley procesal, ordene la práctica de la prueba.

Las defensas solicitan entonces que se practique la prueba por dos peritos, como ordena la ley.

La Sala decide estar a lo acordado.

El perito, Sr. Arocena, emitirá su informe por la tarde.

Tesigos de las defensas

Terminadas las pruebas de la acusación privada, empezó el desfile de testigos de la defensa.

El primero de los testigos de la defensa es Francisco Imiel, labrador y vecino de Pigara. Contestando a preguntas de la defensa dice que estando en las siegas de Castilla, tuvo una reyerta con el Roca y que este le tiró al suelo, sin más consecuencias, por haber discutido sobre unas cucharas. Que el procesado no tenía malos antecedentes, y que el no lo tiene por matón.

Francisco Naseiro. Nada en concreto dice, careciendo por tanto de interés su declaración.

Manuel Naseiro, hermano del anterior. Dice que no pasó por Fontefría el día de autos, y que por lo tanto no se enteró de nada hasta el día siguiente en que le contaron lo sucedido.

Ramón Carreira. Dice que no vió al Bautista hasta el siguiente día por la tarde y que de la muerte se enteró el mismo día que vió al procesado.

Ramón Grandio. Contestando a preguntas de la defensa de Roca, dice que el no habló del suceso con nadie.

Preguntado si algún pobre le había relatado el suceso, dice que no, puesto que en aquella época se encontraba en Castilla.

Rosendo Vázquez, asegura no haber visto pobre ninguno por el lugar y que no había tenido noticias de que los mangantes anduviesen por los contornos.

José Felpeto, de Nete, dice que tampoco ha visto ningún pobre y que nadie le ha dicho que anduvieran por la parroquia.

Cándido Rodríguez, cabo de la Guardia civil, contestando a las preguntas dirigidas por el Sr. González Masada, dice haber estado de servicio en la feria del Monte, que no ha tenido noticia de que en la misma hubiese disputa de ninguna clase y que no sabe nada de que haya habido en la taberna del Morán.

Se extiende en otras consideraciones que carecen de interés.

Domingo Buján, guardia civil, dice haber prestado servicio en la feria del Monte el día de autos y que no ha tenido noticia ninguna de que hubiese llo en la misma.

Contestando a preguntas del fiscal, dice que le han dicho que el Bautista cuestionó con el muerto por causa de unos chicos que habían llevado a las siegas de Castilla, sin que sepa nada más respecto al particular.

José Varela, guardia civil, manifiesta que en el mes de mayo del pasado año formaba parte del puesto de Cospeito y que por no estar de servicio el día de autos no se enteró de nada.

Antonio Miragaya, dice conocer a

los procesados y que en una ocasión prestó al Antonio Codesel la cantidad de cien pesetas que éste le había pedido para la adquisición de una vaca.

José Roca, de Pigara, conoce también a los procesados y que prestó 400 reales al Antonio, cantidad que éste le había pedido unos días antes del hecho de autos para la adquisición de una vaca en la feria del Monte.

Joaquín González, vecino de los procesados Antonio y Emilio dice que a las diez de la noche próximamente del día de autos y estando acostándose sintió pasar personas por delante de su casa y que la pareció percibir la voz del Emilio sin que pueda asegurarlo.

Jesús Vázquez, de Pigara. Declara conocer a los dos procesados Antonio y Emilio, teniéndolos por buenas personas, sin que tenga noticias de que hayan faltado a nadie.

Andrés Gayoso, de Pigara también, conoce a los procesados dichos, teniéndolos en buen concepto.

A la una se suspendió la vista para continuar a las cinco de la tarde.

Por la tarde

Informe del calígrafo

Da lectura del informe, bastante extenso y razonado, el perito, D. Nicolás Arocena. Establece la conclusión de que cree en la probabilidad de que Codesel sea el autor del anónimo, pero no lo asegura.

Prueba documental

Se da lectura a la prueba documental, propuesta por el ministerio fiscal, constituida por las diligencias y escritos siguientes.

Reconocimiento judicial practicado por el juez de Villalba, en el lugar del suceso, con una descripción detallada del sitio en que se encontró el cadáver, del lugar en que fué cometido el hecho y de sus cercanías. Termina con la certificación del fallecimiento, suscrita por el forense.

Diligencia de autopsia hecha por el forense y por el médico Sr. Ojano. Describe detenidamente el estado del cadáver, y la forma de las heridas que presentaba y de las mutilaciones de que se le hizo objeto.

Establecen como consecuencia, que la muerte fué producida por herida de arma de fuego, inferida por detrás, siendo mortal la que le atravesó el pulmón. Otras heridas fueron causadas estando ya en tierra el agredido. Dada la forma irregular de las incisiones de la cara y cabeza, dicen que no pudo ser obra de la casualidad, como producidos por un carro o un animal carnívoro, sino por persona consciente y aun perita, por lo menos acostumbrada.

La certificación del Registro central y los atestados se dan por reproducidos.

Se hace constar la fecha del nacimiento de Bautista.

Se renuncia lo demás.
La del acusador privado es renunciada excepto un atestado formado por la Guardia civil. Contiene una interesante declaración del testigo Suárez que compareció ante el Jurado.

Continúa la prueba documental de la defensa de Bautista Roca, constituida por el oficio comunicando la detención de Bautista, fechado el 26 de mayo de 1911.

Oficio de la guardia civil comprensivo de varias detenciones y en el que comunica que se procede a la detención por segunda vez, fechado en 31 de mayo de 1911.

Certificado de buena conducta, no constando nada en contrario en la alcaldía de Villalba.

Certificaciones varias.

Oficio comunicando que se practicó un registro sin haber hallado nada interesante.

No se sabe que haya pasado ningún mendigo por la parroquia de Brage.

Oficio en que consta que en la cárcel no ha dirigido carta a nadie, excepto a un tal Miragaya, sobre asuntos de la siega.

Auto dejando sin efecto la detención de Bautista.

La prueba documental de la defensa de Sánchez y Codesel, se limitó a certificaciones de buena conducta.

Una pregunta del fiscal

Antes de que el presidente diese

por terminada la prueba el fiscal formula la siguiente pregunta a Bautista: —¿Asistió V. al entierro de Angel Castro? Procesado—No, señor.

Mo dificación de conclusiones

El fiscal modificó sus conclusiones retirando la acusación contra Sánchez y Codesal, y sosteniéndola contra Bautista Roca a quien considera como autor de un homicidio, apreciando la agravante de nocturnidad.

El acusador privado también retira la acusación contra Sánchez y Codesal. En cuanto a Bautista sostiene que es autor de un asesinato cualificado por la circunstancia de alevosía y aprecia las agravantes de premeditación, nocturnidad y abuso de superioridad.

El letrado Sr. Maseda, defensor de Roca, mantiene sus conclusiones provisionales.

Como entre el público nadie quiso sostener la acusación contra los procesados compañeros de Bautista, el Tribunal sobresee en cuanto a ellos y ordena su libertad.

Informe del fiscal

Comienza el Sr. Pintos su informe despidiéndose de Lugo, ya que este es el último informe que pronuncia como teniente fiscal de esta Audiencia, diciendo que aquí encontró grandes simpatías y advirtió que todos ayudan eficazmente a las funciones judiciales.

Mi estado de ánimo, dice, no es el más apropiado para pronunciar un informe, pero confía en que el Sr. Troncoso, a quien dedica grandes elogios, suplirá sus omisiones.

Aquí, dice, no se ejercerán coacciones, ni siquiera os coaccionará el informe del decano del ilustre Colegio a quien está encomendada la defensa de Bautista Roca, jurisconsulto ilustre, a quien sin duda escucharéis con placer.

Elogia también al Sr. Prieto y siente haber privado al Jurado del placer de verle, pero sería para ello preciso sostener una acusación sin pruebas y la acusación pública no realiza ese acto injusto, como tampoco lo realizó la acusación privada. Para ello habría necesidad de recoger excitaciones de la opinión, y aquí no se deja paso a ninguna clase de apasionamientos, aunque sean muy explicables.

Hay que destruir, antes de entrar en el examen de la prueba, una fábula. No hubo coacciones fuera de aquí. Hubo por parte de todos celo "exquisito" por la justicia; tanto la servían los que buscaban la inocencia como los que buscaban la culpabilidad.

Elogia al teniente de la Guardia civil Sr. Vallés. A los tres meses de encargarse del mando, tócale en suerte este asunto, cuando ni siquiera había tenido tiempo de conocer a los caciques, a las personas influyentes, obrando sin odios ni rencores, ni pasiones y hasta sin simpatías.

Si intervenía en las investigaciones del delito, hacíalo para cooperar a los fines de la justicia, trabajando en noble competencia con el Juzgado. Habla de la eficaz acción de la Benemérita. He visto, dice, muchos sumarios, constituidos casi exclusivamente por sus atestados. En la intervención de la Guardia civil en el descubrimiento de los delitos, resplandece el buen deseo y la eficacia.

Refiérese a las confidencias. Justifica la necesidad de que permanezcan en el secreto; sin ello la misión de la autoridad sería muy difícil. Por eso la Jurisprudencia, el Reglamento de la Benemérita y hasta el buen sentido conceden el derecho de reservar el origen de las confidencias.

Expone en conjunto el resultado de la prueba. Pinta la horrible escena del crimen. Parece cometido por pieles rojas, esas gentes salvajes que consideran a la personalidad humana como un juguete de la barbarie.

Se entretienen los autores del crimen en hacer la disección de la víctima como si fuesen estudiando en el cadáver el organismo humano.

Estudia las primeras diligencias. Relata el hallazgo del cadáver. El juzgado, al recibir el parte se personó en el lugar del suceso. Y no sólo el juzgado; también compareció el teniente de la Guardia civil.

Al lado del cadáver nada encuentran. Sin duda, algo más pudieran ver, pero el ánimo del juzgado estaba afectado hondamente por el horror de la escena. No dan resultado las primeras diligencias. El juez está desconcertado, no por falta de voluntad, sino por la naturaleza del asunto. El criminal o los criminales habían tenido buen cuidado en hacer desaparecer todo rastro que pudiera servir para descubrirlos.

Peró al lado de la labor infructuosa del Juzgado, el teniente Sr. Vallés, indaga y va encontrando algo. Sucede que la actividad del Juzgado se aparta del terreno firme, pero en el estuyo el teniente. Era preciso saber quien acompañara a la víctima aquella noche, en donde había estado, y se sabe que había estado en casa de Morán y que le acompañaba Bautista Roca. Por eso es preciso buscar a Bautista.

El fiscal hace deducciones muy hábiles. Explica el acto de desollar el cá-

daver. Bautista con esto se propuso desfigurarlo para destruir la prueba de haber sido la última persona que le acompañó. Por tanto él no cree que exista ensañamiento. Sólo se trata de despistar.

Hubiera seguido en esta operación, pero le interrumpió la llegada de un hombre que declaró como testigo y que vió el cadáver.

Refiérese a la declaración del teniente. La considera importantísima. Dice que basta para condenar a Bautista. Lo que ponga en boca de terceras personas puede dudarse. Lo que afirma de propia experiencia no puede rechazarse, es el Evangelio. Por tanto debemos creer que Bautista le manifestó que había ido en la mañana siguiente al día del crimen a casa de Cacharrón.

Entiende que es natural que Cacharrón acogiese a quien le pedía protección. Eso no le perjudica legalmente. Entiende que es noble, siempre que la protección no invada los límites del Código Penal. No quiere creer que el Sr. Cacharrón hubiese escrito a su hermano, diciéndole «arregla ese asunto».

Pinta la escena de la llegada de Bautista a su casa, después del crimen. Le parece extraña su conducta, no parándose en la cocina al salutar a los amigos que le esperaban. Es que acaso llegó a sus habitaciones para hacer desaparecer las huellas del delito. Quizás llevase, dice elocuentemente, los restos sangrientos de la víctima.

Dice que es el único vecino que no asiste al entierro de Angel Castro. Esto es abrumador.

Viéndose perdido acusa a los mangantes y pide que le salven, a los familiares de la víctima. Refiere la conversación de Bautista con su mujer en la reja de la cárcel. Estudia el indicio que proporciona la mancha de vino y describe el hecho, tal como el cree que ocurrió haciendo gala de gran sutileza en sus deducciones.

Habla del rumor público, unánime, en contra del procesado, y del temor de las gentes, como el del paisano que enseñó en secreto al teniente la casa del Bautista.

Termina en un párrafo elocuente pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Informe del acusador

Comienza el acusador con una oportuna cita de Demóstenes. Noblemente dice a los jurados que obren con imparcialidad. Vuestra misión es castigar al culpable, pero también vindicar al inocente.

Relata el crimen en frases elocuentísimas.

Elogia al defensor y enaltece con palabras sentidísimas la misión de las defensas.

Comienza el estudio de la prueba con el examen de la diligencia de autopsia.

Después estudia minuciosamente, detalladamente, prueba por prueba, diligencia por diligencia, declaración por declaración. Hace desfilir ante el jurado nuevamente las manifestaciones de los testigos y las analiza.

Enaltece a la Guardia civil.

Es imposible seguir al orador en su discurso extenso, documentado. Revélase un estudio detenido de la causa. Después de una hora de examen de la prueba, el presidente suspende hasta hoy a las diez y media de la mañana, la vista.

SUSTITUTO.

POR GALICIA

CORUÑA

Al salir de prestar servicio el dependiente de consumos José Farián, de 53 años, casado, se cayó por un desmonte en el punto llamado «Peña Redonda», y sufrió la fractura de las costillas sexta y séptima. Por su propio pie pasó a la Casa de Socorro, y después de curado ingresó en el Hospital de Caridad para ser atendido debidamente.

En el Campo de la Estrada, el chico de once años Luis Cheda Magallari, arrojó una piedra contra Josefa Vázquez Gómez, de 28 años, y le produjo en la cabeza una herida de la cual fué a curarse a la Casa de Socorro.

En el lugar de Peans (Oza), Manuel Boedo Bello, de 39 años, disparó un tiro en la carretera, donde se celebraba un baile, y después penetró en la taberna de Juan Naya Fernández, contra el cual arrojó una jerra llena de vino y le produjo una contusión en el pecho.

La Juventud católica celebrará mañana una velada literaria en honor a la Inmaculada Concepción. Se verificará a las seis y media de la tarde en el local del Patronato católico, y promete estar concurridísima.

Pronunciarán discursos los socios de dicha juventud D. José María Moar, don Alberto Paredes y D. Antonio Cortés.

En nombre de la Congregación de San Luís, hablará D. Mariano Asunsolo y Linares.

Los distinguidos convecinos D. Javier Ozores Pedrosa y D. Miguel Arenasa, amenizarán el acto con un variadísimo y selecto programa musical.

Información de EL PROGRESO Por telégrafo

Madrid 14 1940.

El Tratado

Lo que cree Romanones

El conde de Romanones cree que el Tratado franco-español será aprobado el martes en el Congreso.

Enseguida se discutirá en el Senado.

Los periodistas

Senadores

Con motivo de la retirada de los periodistas del Senado, se motivó un conflicto con algunos senadores que se negaban a hablar.

El ministro de Fomento

Hablando con el Rey

El ministro de Fomento, Sr. Villanueva, estuvo hablando con el Rey.

Entregó el plan de carreteras que han de enlazar con las francesas.

El Rey mostróse interesadísimo en estas obras, no solo por su importancia general, sino porque darán trabajo y en parte, remediarán la crisis agrícola.

En Melilla

Una agresión

Se ha recibido un telegrama oficial del general Aldave, comunicando que fuerzas españolas sostuvieron un tiroteo con un grupo de merodeadores.

Resultaron heridos un policía indígena y el teniente Sr. Castellari.

Las Cortes

Senado

Los periodistas

En el Senado sigue la huelga de periodistas.

El Sr. Montero dió explicaciones por lo ocurrido ayer.

Los periodistas reanudarán mañana sus tareas informativas en el Senado.

Congreso

El Sr. Seoane

En el Congreso el Sr. Seoane pide la transformación del cultivo agrícola en Galicia en la explotación ganadera.

Ampliación

Aprobóse la ampliación del plan de carreteras.

El Tratado

Reanudóse la discusión del Tratado.

Rectificaron los señores que intervinieron ayer en el debate.

Habló el Sr. García Prieto. Dedicó sentidísimos párrafos a la memoria del Sr. Canalejas, que fueron aplaudidísimos.

Hizo grandes elogios del Tratado de 1912.

Enumera las ventajas del Tratado.

Consejo

Impresiones

Celebróse Consejo de ministros en el Palacio del Congreso.

Cambiáronse impresiones respecto a los debates.

Romanones informó del debate del presupuesto de instrucción en el Senado.

El mismo, hizo el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto.

El regente de Babiera

Su entierro

El día 19 se efectuará el entierro en Munich, del príncipe Luipoldo, regente de Babiera.

Navarro Reverter

y los periodistas

Los proyectos de Hacienda

Navarro Reverter recibió a los periodistas.

Dijoles que estaba satisfecho de la atención con que los diputados y los periodistas le oyeron en el Congreso.

Entre sus proyectos los hay de grandes vuelos.

Por lo de pronto, los banqueros le han pedido hora con objeto de tratar la cuestión del patrón oro.

El de riqueza mobiliaria es de gran interés.

Respecto a la parte contributiva, han dicho algunos que se seguirá un procedimiento antiguo, pero no es exacto, pues en el fondo hay una nueva orientación.

Leerá Reverter en el Senado cuatro proyectos, entre ellos el que se refiere a los empleados de Hacienda, por el cual pasan a oficiales quintos todos los aspirantes.

La estatua de Jorge Juan

Viaje de Romanones

Franco Rodríguez y Díaz Moreu, con una comisión de Novelda, estuvieron a invitar a Romanones para asistir a la inauguración de la estatua de Jorge Juan.

El conde aceptó la invitación.

LA BOLSA

Fondos públicos

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 4 por 100 perpétuo inferior, Diferentes series, Amortizable al 3 por 100 al contado.

Acciones

Table with 2 columns: Company name and Price. Includes Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Resineras, Aitos Hornos, Azucareras preferentes.

Cambios

Table with 2 columns: Location and Price. Includes París vista (francos), Londres vista (libras).

Historia de la publicidad

El origen de la publicidad se escabulle en la noche de los tiempos.

En las ruinas de Tebas se han encontrado anuncios escritos sobre papiros, y que datan de hace tres mil años.

Los griegos usaban el actual pregónero, que a gritos pelado, en los sitios públicos, proclamaba las excelencias del tinte X, del depilador P. o del sastre R.

Estos «gritadores» eran maestros en elocuencia y en retórica, para poder cautivar el auditorio, y algunos hablaban bastante mejor que muchos de nuestros afeitados tribunos.

Muchas veces unían a tales condiciones el encanto de su voz y una bella apostura, y cuando esto no era suficiente, iban acompañados de un tocador de flauta, de ocarina, de arpa o de acordeón.

De esta forma atraían la atención de los transeúntes y de los ciudadanos en los sitios públicos.

Imitación de estos «gritadores» griegos son los «hombres emparedados», que con un cartel atrás y otro delante pasean por las calles de Londres, y algunas veces las de Madrid.

Los romanos usaron los carteles para anunciar las luchas del Circo y las representaciones teatrales. En Pompeya se han encontrado carteles escritos sobre papiros y pegados sobre las casas.

En la Edad Media había en Francia, en el siglo XII, un gremio de pregóneros; las tiendas, sobre todo las tabernas, los usaban para anunciar sus mercancías.

Iban con un gran farol por los caminos, entonando cánticos que alternaban con los anuncios de las casas que querían recomendar.

La invención de la imprenta da un gran impulso a la publicidad. Desde los primeros periódicos los reclamos abundan. Al crecer la publicidad la industria se enriquece, aumenta la riqueza pública y se crean fácilmente las primeras grandes fortunas.

Gracias al anuncio en la Prensa, hacerse rico es mucho más fácil que lo era en tiempos antiguos.

En América aparecen las grandes for-

tunas, porque es en América donde los comerciantes más anuncian.

Los sastres, los médicos, los zapateros, los comerciantes en general, llenan con reclamos atractivos las cubiertas y páginas de los periódicos de América.

El dinero del público acude a sus cajas en proporción abrumadora, y veis claramente las grandes ventajas de anunciar en gran escala.

El comerciante español se muestra todavía reacio a anunciar.

Cuando los anunciantes busquen la publicidad periódica como la mejor, cosa que es en realidad, y cuando en sus presupuestos fijen en lugar preferente el gasto del anuncio, los negocios en España saldrán de su marasmo y de su vida miserable.

Café Moderno

Gustan muchísimo los cuplés que canta la gentil Mascotta. Pepita, ya conocida de nuestro público por haber trabajado con gran éxito en el Círculo de las Artes, hace algún tiempo.

La presentación es lujosísima y su arte verdaderamente selecto a todo lo que se une el encanto de su figura.

Cada día se aprecian mejor sus excelentes condiciones de Cantante.

Lugo - Salón

De gran atracción resultaron las películas exhibidas ayer en este pabellón.

Hoy dos secciones con el siguiente programa a las 7 y 10 de la noche.

- 1.ª Una expedición a melanesia-Isla de Salomón (Oceanía). 2.ª Corrida de toros en Nimes. 3.ª Una sirvienta embarazosa. 4.ª La sonata del diablo. 5.ª Toribio hipnotizador. 6.ª La mujer desde la época primitiva hasta la época actual.

Estas películas proceden de la tan acreditada casa de Pathé Freres y cada la clase de ellas y el número extraordinario de metros de las mismas, es de esperar se verán concurridas las dos secciones.

ECOS

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del Sr. D. Camilo López Pardo.

Una verdadera manifestación de duelo seguía al severo féretro del cual pendían seis cintas que eran recogidas por los señores Neira, registrador de la propiedad; Varela Balboa, Montero Lois, Rodríguez López, García Gesto y el teniente coronel Sr. Iglesias.

Muchos amigos de los que en todas las clases sociales tenía el Sr. López Pardo, acompañaron sus restos al cementerio general, contándose por cientos las personas que pusieron su firma en la mesa del portal de la casa mortuoria.

Reiteramos a la familia del finado nuestro pésame más sentido.

Fértilida

Desde la Estación del ferrocarril hasta el Hotel Méndez Núñez, se ha perdido un rosario con cuentas de madera y algunas medallas.

Se ruega a quien lo haya encontrado, lo entregue en esta Redacción donde se le gratificará.

Hemos recibido un bonito y artístico almanaque de pared para 1.915, regalo de la acreditada casa de tintas de imprenta y colores, de Barcelona, Ch. Lorilleux y C.ª a sus clientes.

Agradecemos la atención.

Ayer víéronse bastante concurridos los mercados celebrados en esta capital, a lo que contribuyó en no pequeña parte el espléndido día.

De ganado de cerda verificáronse más transacciones que de ordinario.

Iglesia de la Purísima, PP. Franciscanos.—El próximo domingo, tendrán lugar en el convento de esta ciudad los solemnes cultos que los PP. Franciscanos y la Juventud Antoniana dedican anualmente a la Inmaculada.

Por la mañana a las 11 será la misa solemne cantada por los coros de la asociación.

Al toque de oraciones empezarán los cultos de la tarde en los que predicará el R. P. Ramón Segade.

En el Congreso de música sagrada celebrado en Barcelona, se ha acordado crear escuelas superiores de música sagrada allí donde haya elementos para ello.

La Sociedad Minera de Villacodrén entregó como donativo extraordinario a la Junta local de salvamento de naufragos de Ribadeo la cantidad de doscientas pesetas, para los gastos que se originan con las obras que realiza.

Días pasados la tartana que conducía

Eugenio Rocho, de San Miguel de Reinante, atropelló en la calle de Villafranca del Bierzo a una niña de tres años, llamada Dolores González, sin que afortunadamente revistan gravedad las lesiones que sufrió en un brazo.

Según participa el Alcalde de Castro de Rey, ha desaparecido de su domicilio Josefa Fernández Valiña, soltera, mayor de 70 años de edad, pobre y enferma y sin vista de un ojo, que vivía sola en el lugar de Cajigal, parroquia de Santa María de Ramil, de aquel término municipal.

A principios del próximo año se inaugurarán en Ribadeo las Escuelas cuya fundación se deberá a la hija predilecta de aquel pueblo, doña Ernestina Mansilla, viuda de Martínez Pasarín, quien cede para dicho Centro de instrucción su espaciosa casa de la Plaza del Campo.

Variado surtido en caprichos de plata inglesa.
Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Minso

Están anunciadas a concurso, y habrán de provistarse entre los que las soliciten, las vacantes de médico auxiliar, del primer distrito de Puentecesto (Coruña) y veterinario municipal del mismo pueblo, dotadas, respectivamente, con 750 y 100 pesetas anuales.

Dicen algunos colegas santiagueses que un numeroso grupo de amigos de don Gumersindo Busto, tratan de obsequiarle con una medalla de oro y un pergamino,

testimoniándole así la efusiva simpatía con que todos ven los muchísimos esfuerzos y sacrificios que constantemente hace para mayor gloria y lucimiento de su magnífica idea de la fundación de la «Biblioteca América» en Compostela, proyecto que hoy está en plena realización. Nos parece muy bien.

Dependiente

En casa de los Sres. Luengo Hermanos, de Santiago, hay una plaza vacante; se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que desee cubrirla que se dirija a dichos Señores.

La Congregación Patronato de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, de Ribadeo organiza una velada cómico-musical, que se celebrará en la segunda quincena del corriente mes.

En cumplimiento de lo dispuesto por la R. O. del Ministerio de la Gobernación, de 18 de noviembre último, fué detenido por el alcalde de Castropol y traído a Ribadeo, para su conducción a disposición del presidente de la Junta de protección a la infancia, de Fonsagrada, el jovencito José Alvarez, quien saldrá para aquél, su pueblo natal, el 17 de los corrientes.

Gran liquidación

por fin de temporada, en el comercio de modas de Laura Roldán y Hermana. Cascos de fieltro y fantasías desde tres pesetas.

SAN PEDRO, 46



Exíjase siempre el auténtico
SELLO INSTANTANEO YER



No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con un sello
Sólo cuesta un real

Modelo de caja con 12 sellos
Sólo cuesta 2'60 ptas.

EL SELLO INSTANTANEO YER
CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello Yer cura Jaquecas
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

El Sello Yer cura La Grippe
El Sello Yer cura Cólicos

El Sello Yer cura Dolor de Muelas
El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

V ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Ramón Seijas Fernández
que falleció el día 15 de diciembre de 1907
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 15, en la iglesia de Padres Franciscanos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas y le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.
Lugo, 14 de diciembre de 1912.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Nicasio, Justo, Abundio y Espiridión.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica
Día 14.—Turno: Ntra. Sra. de los Ojos Grandes.
En sufragio de D. Ramón Seijas (q. e. p. d.)
Día 15.—Turno: El Dulce Nombre de Jesús.
Día 18.—Turno: San Pascual.
En sufragio de D. Juan Antonio Menéndez (q. e. p. d.)
Día 20.—Turno: San Luis.
En sufragio de D. Juan Diego Osorio (q. e. p. d.)
Turnos de San Tarsicio.—Vela en la Catedral los días 14 y 15 a las cinco y medias de la tarde y misas de comunión en la iglesia de Santo Domingo el 15 a las ocho y media.
Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul.—Misa de Comunión en la iglesia de Santo Domingo a las ocho y media, mañana 15, y junta general de Reglamento a las doce y media en el Palacio Episcopal.

L. MINISO
MÉDICO-CIRUJANO Y ODONTÓLOGO
(DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º
Buenos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño,

se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo.
Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro
ABOGADO
Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial
ARTÍCULOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

Máquinas de majar y Motores
DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales
CASAS EN
Frankfort, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Copenhague, Posen y París
Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral
JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

VALLINA
ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS
IMPORTANTE IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.
Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia
Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912
Representantes: Sres. Martín y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid
Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLOADO » 3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. » 30.727.901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) y vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.
2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 5 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES
a 485 pts. de 1 a 25 Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual
a 480 » de 26 a 50 » » » 6'21 »
a 475 » de 51 a 100 » » » 6'31 »
a 470 » de 101 a 200 » » » 6'33 »
a 465 » de 201 a 400 » » » 6'45 »
a 460 » de 401 en adelante. » » » 6'52 »

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR
voluntad, interés anual de 3 por 100
seis meses, » » de 5 por 100
un año, » » de 6 por 100
dos años, » » de 6'50 por 100
tres años, » » de 7 por 100
cuatro años, » » de 7'50 por 100
cinco años, » » de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañÍA
Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7
Apartado de Correos 491, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enfraquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.
El 22 de Enero el vapor HUDSON.
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Diciembre	29 de Diciembre
> Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
> Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

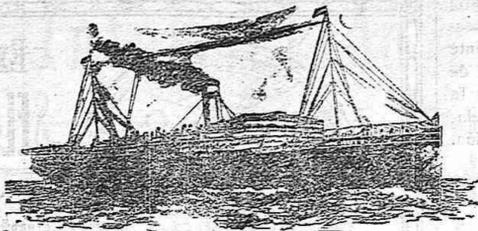
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedircabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre
Vapor rápido ZEELANDIA, el 11 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

MANCHESTER CITY.—10 de Diciembre 1912.
LA CORRENTINA, (primer viaje).—16 de id. id.
LA ROSARINA, (nuevo).—30 de id. id.
EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.
LA BLANCA.—27 de id. id.
EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.
EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de E. Herrada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novbre.
Highland Gorrie	7 Diciembre	8 Dbre.
Highland Pride	21 Diciembre	22 Dbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 226'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 16 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de prima a y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GRANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.988 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambal de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE
Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PROSOPAL PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Litramar y extranjero. 9

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO